



FÁBULAS VERANIEGAS

La retozona musa de *El Globo* se ha dado á componer fábulas en las playas de San Sebastián. La última parece hecha con girones de discurso zaragozano: también va contra un ministro y aparece adornada de irrespetuosidades á la Corona.

Forjar unos cuantos disparates y presentarlos como cosa realmente imaginada por los adversarios para disparar proyectiles contra ellos, nos parece tan candoroso, que no vale la pena de tomarlo en serio.

Pero no hay asuntos políticos, el ánimo se hastía recorriendo las columnas de prosa de recurso, y más vale discutir contra los inventos ajenos, que apremiar la imaginación para producirlos propios.

Todo eso de llamar adocenado y vulgar é inconsecuente al señor duque de Tetuán no pasa de un atrevimiento pueril, á que los sucesos venideros contestarán mejor y más pronto que las palabras más bien dispuestas en su defensa. El mismo rabioso empeño con que los periódicos liberales discuten al ministro de Estado, dice en provecho de su autoridad, de su prestigio y de su talento lo que no dirían nunca nuestros artículos más fervorosos. Sigán ese camino, que en él no ha de detenerles nuestro enojo.

Es un hecho conocido de todo el mundo que el señor duque de Tetuán aconsejó á S. M. la Reina que designara al general Azcárraga para la presidencia interina del Gobierno, y que más tarde aceptó con cariñoso entusiasmo la ratificación de aquellos poderes.

Pensar que busque ahora por las callejuelas de la intriga lo que pudo apetecer y lograr por el camino real, es una insensatez buena para servida á los lectores de *El Globo*, pero nada más.

El señor duque de Tetuán tiene harto que hacer con las faenas diplomáticas, para ocuparse ahora en combinaciones maquiavélicas de presidencia aparente ó efectiva y cuando llegare la sazón de organizar el partido conservador y decidir reueltamente, no quien presida gobiernos, sino quien dirija el partido, entonces se enterará *El Globo* de lo que piensa la mayoría.

Y tenga por cierto, que cuando ésta inclinase su voluntad del lado del duque de Tetuán, importaría poco que los liberales continuasen abstenidos á amenazar con el retraimiento absoluto y definitivo. Las Cortes se abrirían y ejercerían sus funciones, siguiendo en esto la política y la opinión del Sr. Cánovas del Castillo.

Es verdaderamente extraordinario el criterio de los liberales. Declaman su patriotismo á todas horas, solicitan el concurso de todos, piden abnegación al Gobierno, predicán la necesidad de que los conservadores depongan sus agravios y desvanezcan los rencores para constituir una gran familia... y cuando se llega al punto vulgarísimo y trivial de olvidar un asunto ya resuelto honrosamente, cuando esto se pide de ellos, levantan bandera de resuelta intransigencia.

Ceder ante imposiciones de esa índole sería humillante. Lo sería para el partido conservador, y aun nos atrevemos á decir que para la misma Corona. Porque si es cierto que nuestra Constitución otorga al Rey la facultad de nombrar libremente sus ministros y ha ejercitado dos veces esa facultad reiterando su confianza al señor duque de Tetuán, no tiene derecho el partido liberal para proseguir en empeños desvanecidos por la augusta firma.

¿Dónde está la cláusula constitucional que prohíba el acceso ó la continuación en los consejos de la Corona á los ciudadanos españoles que tengan cuestiones personales con el Sr. Comas?

Y ahí están esos problemas candentes de Cuba, los presupuestos que apremian, las reformas coloniales, las cuestiones diplomáticas, la vida entera del país detenida ante la actitud de una minoría arrastrada un día por media docena de jaleadores alucinados con el espejismo del Poder.

¿Quieren sacrificios los liberales? Pues no será mucho pedir que á cambio de los nuestros, nos otorguen el de su tontería.

Mas tengan en cuenta que, la depongan ó sigan, esa actitud no ha de influir en los destinos del partido conservador, ni cercenar las libres atribuciones de la Corona.

(De *El Nacional*).

LA POLITICA FUERA DE ESPAÑA

La insurrección de la India

Decíamos ayer que hasta ahora las fuerzas inglesas no habían tomado la ofensiva contra las tribus rebeldes del noroeste de la India, é indicábamos que toda la región montañosa, desde el Kaferistan al Belutchistan, está en poder de los rebeldes, sin que las tropas británicas se aventuren en aquellos parajes. Basta esto para comprender que la situación es grave, y lo prueba el hecho de que las autoridades británicas de la India difieran tanto tiempo las medidas de represión, señal evidente de que no es cosa tan fácil plantearlas. En reconocer esas dificultades y esos peligros hemos sido los primeros, pero también lo hemos sido en sostener que no se puede sacar de todo esto conclusiones en extremo pesimistas.

Para comprender el valor exacto de la situación actual, basta tener presente que los ingleses tienen la costumbre de no emprender nunca expedición colonial alguna si no es con fuerzas suficientes y después de una larga preparación. Actualmente han de operar en un país sembrado de naturales dificultades y se han de batir con tribus que estiman en mucho su independencia y que por su temperamento, por su espíritu batallador y su afición al pillaje pueden ser comparados con los albaneses. No es, pues, cosa de aventurarse contra ellos á la ligera; una columna demasiado débil correría el peligro ó de ser aplastada por los rebeldes en algún desfiladero ó bien, lo cual sería peor quizás, de pasearse en vano por todo el país, sin poder dar una lección á sus poco encontrados adversarios. Los preparativos que han hecho los ingleses han debido ser forzosamente largos; pero seguramente tocan á su fin, pues ya anunciamos ayer que dos gruesas columnas se preparan á emprender una seria campaña contra los rebeldes indios. Que esa campaña se terminará en favor de Inglaterra nadie puede dudarlo, y en efecto, así lo cree todo el mundo, aunque es probable que la lucha sea larga y costosa. Los ingleses se han batido ya contra las tribus del noroeste, y saben por tanto cómo han de hacerlo para salir victoriosos; probable es, pues, que al mismo tiempo que las armas, pongan en juego los ingleses la corrupción de algunos jefes indios, medio de precipitar la victoria que tan buenos resultados les dió en la pasada guerra, y que en esta se los dará también seguramente, aunque la lucha se presenta hoy en campo mucho más extenso que entonces. Sin embargo, no es posible imaginar que la revuelta actual pueda ame-

nazar muy seriamente la dominación inglesa en la India. La insurrección de que hablamos será un incidente grave, gravísimo si se quiere, en la historia de las Indias británicas, pero no será con seguridad nada más.

Mas si bien no puede ella inquietar seriamente al gobierno de Londres, aclara con clarísima luz las condiciones singulares en que Inglaterra ejerce su imperio en las Indias. Ha bastado, en efecto, que los turcos alcanzasen victoria en una lejana Thesalia, para que el eco de su triunfo, aumentado á la moda oriental, provocase en los valles de la India una revuelta de las tribus musulmanas. Tan grande ha sido la efervescencia producida por este hecho, que se ha propagado hasta las costas del Malabar, en donde, según noticias de última hora, se han levantado en armas algunas tribus mahometanas. Esto contribuye á afianzar la creencia, ya sostenida por nosotros desde el principio de la insurrección india, que ésta reconoce por causa determinante la oleada de fanatismo que durante esos últimos tiempos ha pasado á través del mundo del Islam. Verdad es que las tribus del noroeste de la India forzosamente debían estar poco dispuestas á consentir de buen grado un gobierno que no había hecho más que comprarles y contener un poco sus excesivos ímpetus belicosos, pretendiendo ahora hacer llegar su administración hasta el interior de sus propias montañas. Pero es cierto también, que la campaña de Tchitral hacia ya más de tres años que duraba, habiendo sido preciso que llegara hasta allá el eco del triunfo de los turcos sobre los griegos para que todas aquellas tribus tomasen abiertamente el camino de la rebelión.

Todos esos movimientos del mundo indígena, y nunca mejor que ahora se ha visto, escapan á la acción de los ingleses, quienes no han hecho más que sobreponerse, sin penetrar en el alma del pueblo indio. Esto explica que la dominación de Inglaterra en la India no tenga más sostén firme de veras que la impotencia de los indígenas y sus inacabables divisiones y querellas. Y esta es una situación hasta cierto punto desfavorable, sobre todo teniendo por vecina una nación como Rusia, que procede de muy distinta manera, y que ha sabido fácilmente, en sus colonias del Asia, convertirse en nación asiática.

Todo esto es suficiente, y hasta sobrado para aconsejar á Inglaterra una prudentísima política, no ya en la ocasión actual tan sólo, sino siempre y en todo lugar.

SUETOS

Un año cumple mañana que bajó al sepulcro nuestro entrañable amigo D. César Augusto Torres Fuster.

Su muerte, acaecida cuando menos podíamos presumirlo, arrancó y arranca aun hoy en nosotros, á pesar del tiempo transcurrido, lágrimas de acerbo dolor y desconsuelo profundo; que al morir César Torres, no desapareció solamente de esta Redacción un compañero querido y estimado de todos y á quien rendíamos verdadero culto, nó; perdimos con él una esperanza nacida, alimentada y cada vez más arraigada en nuestro ánimo, en vista de las innegables dotes de talento con que la Naturaleza le había adornado.

Nadie extrañará, pues, que al conmemorar la fecha tristísima de la fatal desgracia, hagamos público el dolor que nos embarga y que no abandonará nunca nuestro corazón... porque cuando se pierde un amigo con quien hemos compartido las más dichosas horas de la juventud, ni el amigo se reemplaza, ni su

recuerdo se borra; de igual manera que aquella edad, la única feliz de nuestra existencia, pasa para no volver y queda impresa con indelebles caracteres en nuestra memoria.

Esta Redacción en nombre de la familia del malogrado César y en el propio, ruega á sus amigos se sirvan asistir á alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán mañana, de cinco y media á nueve y media de la misma, en la parroquial iglesia de San Juan Bautista.

Anteayer tarde salió de Esplugua para Madrid, la apreciable familia de nuestro querido amigo D. Federico Pons Montells, magistrado de la Audiencia de dicha villa y corte.

Le deseamos un buen viaje.

Ayer tarde á las dos dió fondo en el antepuerto, el yatch austro-húngaro «Nixe», procedente de Vinaroz, y en el cual viajaba el riquísimo incógnito el archiduque Luis Salvador, primo de S. M. la Reina Regente.

Dicho buque quedó ayer mismo despachado para la mar.

Ayer tarde se verificó el sepelio de la virtuosa señora doña María Teresa de Palacios y Arabet de Suelves, marquesa viuda de Tamarit, que falleció el miércoles á las ocho de la noche.

El numeroso cortejo fúnebre, entre el que figuraba lo más distinguido de la capital, demostró claramente el sentimiento que ha causado la muerte de tan distinguida dama, la que era apreciada por sus grandes virtudes.

Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame, y rogamos al Señor acoja en su seno al alma de la finada.

Parece que desde la entrada del mes de Septiembre actual, la temperatura ha ido cambiando en este país, y lo mismo ocurre en el resto de España y quizá de Europa. Son muchos los que opinan que tendremos una larga temporada de calor con ligeras y cortas alternativas, cosa que vendrá á aumentar las dificultades y calamidades agrícolas, por lo mismo que alejará la lluvia y se harán más sensibles los efectos de tan prolongada sequía.

Ayer y anteayer apretó el calor de firme, resultando dos días pesados y calurosos.

Varios vecinos de la calle de la Portella se han acercado á nuestra Redacción, manifestándonos llamáramos la atención de la primera autoridad local, sobre los escándalos que vienen sucediéndose varias noches en la casa número 4 de dicha calle, y que han hecho necesaria ya algunas veces la intervención de la autoridad.

Esperamos del Sr. Miró ponga coto á tales escándalos, cosa que le agradecerán aquellos vecinos.

Por la Junta del «Casino de Fusión Republicana» de esta capital, hemos sido galantemente invitados á la velada política que celebrará esta noche á las diez, en sus salones, á la que asistirá el eminente repúblico D. Nicolás Salmerón.

Agradecemos la atención y procuraremos asistir.

Por el correo interior hemos recibido una carta, por cierto muy interesante, atacando á cierto ramo de la administración y no de Hacienda, y por más que aquella no la consideramos anónima, le agradeceremos al autor de ella visite nuestra Redacción para hacer algunas consideraciones sobre el asunto que en ella entraña.

Se ha concedido á D.^a Librada Belaval Riu, viuda del capitán de infantería D. Román Torroja Quinzá, la pensión anual de mil seiscientos veinticuatro pesetas cincuenta céntimos, la cual debe abonarse por la Delegación de Hacienda de esta provincia, desde 17 de Marzo de 1896.

Ha sido desestimada la instancia promovida por José Duch Gibert, vecino de la Nou, que solicitaba autorización para que el recluta condicional Pablo Solé Vila, pudiese contraer matrimonio.

La Comisión provincial ha señalado los días 16 y 28, á la hora de costumbre, para celebrar sus sesiones ordinarias durante el presente mes.

Ayer á la una de la tarde fué herido de alguna consideración un muchacho de unos doce años por uno de los hijos de un conocido médico de esta capital.

Se dice de público que el motivo de la agresión fué, que el herido ó un compañero suyo arrojó un hueso de melocotón contra el agresor y al hallarse éste molesto con frecuencia por dicho muchacho.

Nos abstenemos de dar otros detalles por hallarse éste asunto *subjudice*, y celebraremos que el herido, hijo de unos pobres obreros, obtenga una completa y pronta curación.

Hállanse vacantes en esta provincia las escuelas elementales de niños de Altafulla, Salamó y Vallfogona, y la de niñas de Viñols, las cuales deben proveerse por concurso único.

Están de enhorabuena los agricultores de Lérida, pues según se nos dice, la uva se paga en aquella provincia á 15 pesetas la carga de 14 arrobas y aún se cree que se pagará algo más.

Los pescadores de la costa de Mataró están muy satisfechos por los prósperos resultados que obtienen en la pesca de la sardina. En Caldetas se pescan, por término medio, unas 600 arrobas diarias.

Mañana cumplirá diez y siete años la princesa de Asturias doña María de las Mercedes.

Presididos por el segundo comandante de Marina, se verificaron ayer en esta Comandancia exámenes para patronos de pesca, siendo aprobados los cinco individuos que se presentaron.

Ayer comenzó el pago de las asignaciones de Ultramar.

Un año cumplió anteaayer que en el vapor-correo «Montserrat» embarcaron en Barcelona los primeros refuerzos enviados para sofocar la entonces pequeña insurrección filipina.

¡Ojalá que mucho antes de igual fecha, en el año próximo, podamos consignar la terminación completa de aquella!

Ha llegado al puerto de Barcelona el vapor-correo de Filipinas «Isla de Luzón», que saldrá mañana para Manila.

La Cruz Roja socorrió ayer al soldado procedente de Filipinas Antonio Ortiz, natural de Nerja (Málaga).

El capitán y el médico del vapor-correo «León XIII» han declarado que la mayoría de los 29 soldados que fallecieron durante la travesía de Manila á Barcelona, fueron víctimas de los catarros gastro-intestinales.

En el hospital militar han fallecido estos últimos días algunos soldados que regresaron de Filipinas en el vapor-correo indicado gravemente enfermos.

Dicen de Aldover: «La cosecha de la algarroba ha sido este año más que mediana, si bien ha quedado algo delgada, por faltarle el agua á su debido tiempo, cotizándose entre 15 y 16 reales quintal, pero con tendencia á rebajar.

La vendimia está tocando á su término, aunque es muy poca la que aquí se recolecta. La cosecha del aceite promete este año ser muy buena en calidad, pero no en cantidad, que no pasará de regular, pues á no venir alguna plaga como la del gusano, resultarán buenos caldos.»

La señora de un comerciante de Lérida llamado D. Gidel Serra ha sido víctima de una tentativa de envenenamiento. Al probar el chocolate del desayuno notó un sabor extraño al natural de aquel alimento, y después de prohibir que lo tomaran sus hijos, mandó que fuese analizado, por sospechar que lo había envenenado la criada. Practicado el oportuno análisis por un farmacéutico, resultó que en la infusión había una regular cantidad de ácido clorhídrico (*sal fumant*) que sin duda empleó la muchacha en vez de agua, con el propósito de vengarse de su ama, que la había despedido.

La citada señora denunció el hecho al Juzgado, disponiendo éste la detención de la sirvienta, que es natural de Pomar de Cinca, y su ingreso en la cárcel de aquella ciudad.

Han fallecido en Cuba los siguientes soldados hijos de esta provincia:

Juan Bartolomé Esteba, de Santa Coloma; del regimiento de Luchana.

José Cabré Serret, de Montblanch; del regimiento de la Princesa.

Francisco Español Ballbé, de Torredembarra; del regimiento de León.

Carlos Franquet Borrás, de Gandesa; del regimiento de Sevilla.

Francisco Figueras Torres, de Santa Bàrbara; del regimiento de Sevilla.

Jaime Gorgorre Masip, de Bisbal de Falset; del regimiento de Alfonso XIII.

José Garriga Ruberí, de Selva del Campo; del regimiento de Marina.

Francisco Mayor Colomer, de Tortosa; del regimiento de Sevilla.

Ramón Mayor Bertomeu, de Reus; del regimiento de Andalucía.

Salvador Pedrol Llosas, de Montblanch; del regimiento de la Habana.

Antonio Rius Net, de Montblanch; de ingenieros.

Pablo Reventós Guasch, de San Jaime dels Domenys; id.

Tomás Roig Llop, de Reus; del regimiento de Alfonso XIII.

Ramón Serres Masip, de Vilella Alta, del regimiento de Sevilla.

Francisco Trans Casanovas, de la Cava; del regimiento de Sevilla.

Jaime Batllevelt, de Mas de Barberans; del regimiento de Alfonso XIII.

La Gaceta del 7 ha publicado dos reales órdenes del Ministerio de Hacienda resolviendo que en lo sucesivo se aforen por las partidas 41 y 42 del arancel vigente las piezas de hierro ó acero en bruto sin trabajo alguno de torno, ajuste ni pulimento que se presenten al despacho en las Aduanas, cualquiera que sea la forma que afecten y el uso á que se destinen.

Y la otra disponiendo que para los efectos del adeudo no se consideren como alenciones de cobre aquellas ligas en que el mencionado metal figure en proporción inferior al 2 por ciento de peso de los objetos que se presenten al despacho, los que satisfarán los derechos por la partida correspondiente.

Terminados los plazos que fijaba la real orden de 19 de Mayo de 1896, para que los jefes y oficiales de Artillería residentes en la Península y Ultramar pudieran obtener el título profesional á que se refiere el real decreto de 16 de Septiembre de 1895 (C. L. número 13), sin satisfacer más derechos que el importe del timbre correspondiente, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Es obligatorio para todos los jefes y oficiales de Artillería é Ingenieros que se dediquen á la práctica de su profesión en trabajos particulares, el proveerse del título profesional correspondiente.

2.º Los que no hubiesen solicitado dicho título antes de espirar los plazos marcados por la referida real orden circular de 16 de Mayo de 1896, tendrán que satisfacer, para obtenerlo, los derechos señalados á los ingenieros civiles, que son en la actualidad 755 pesetas en papel de pago del Estado, una póliza de 25 pesetas y la cantidad que se fija por importe del diploma.

Dicen de Vendrell con fecha 7 de actual:

«El Sr. Salmerón fué ayer obsequiado con una gira campestre en la casa de campo donde hay instalada la bodega subterránea *Mina-Vinyet*, propiedad del entendido viticultor D. Jaime Foix, existente á unos dos kilómetros de esta villa, sobre la carretera de Santa Oliva; concurriendo, á más del Sr. Salmerón y su señor hijo, el Sr. Mayner, ex-diputado provincial, en casa del cual se ha hospedado en esta villa don Nicolás Salmerón, los señores Salas-Antón, Amador y varios amigos y correligionarios de dichos señores.

Después de la comida, el Sr. Salmerón, en el *break* del Sr. Mayner, visitó varios pueblos de la comarca, haciendo elogios de ella y de lo bien que se trabajan aquí los viñedos, elemento principal de vida de la comarca.

El Sr. Salmerón ha salido en la tarde de hoy para Valls, con el fin de celebrar allí otro *meeting*. Probablemente desde Valls, y antes de pasar á Reus y Tarragona, irá á visitar los célebres monasterios de Poblet y Santas Creus, los cuales no conoce todavía.

Durante la corta estancia del Sr. Salmerón en ésta, se ha notado la presencia en la misma de algunos números de guardias de orden público de Tarragona, así como también un aumento de diez números en el puesto de la guardia civil. Unos y otros salieron ayer para sus destinos.»

Los periódicos rusos nos refieren un duelo singular que, no por haberle faltado actores

de calidad, ofrece un espectáculo menos interesante.

A pocos kilómetros de Kharkov, en pleno campo, tuvo lugar el duelo en cuestión. Los dos adversarios eran el maquinista y el fogonero que conducían el tren expreso desde Kharkov á Nicholaviev. Ambos individuos hace mucho tiempo que vivían en mala inteligencia, hasta que días pasados, después de un altercado mas violento que de costumbre, el maquinista perdió los estribos y le dijo á su compañero: «Aunque seas subalterno, te provoqué á un combate singular.» «Acepto», contestó el fogonero. En seguida el maquinista soltó el vapor y el tren se detuvo, saltando entonces á la vía los dos enemigos, que comenzaron el pugilato con suma corrección, en presencia de los revisores y de los aterrados viajeros. Cuando al cabo de pocos minutos se vieron llenos de sangre, consideraron su honor satisfecho, de comun acuerdo; subieron á la máquina y reanudando sus interrumpidas funciones, llegaron al término de su viaje con un retraso insignificante. Sin embargo, el suceso ha tenido un desenlace trágico é inesperado, porque habiendo denunciado á los culpables un viajero, la Administración del ferrocarril les ha despedido inmediatamente.

De *Los Debates* de Tortosa de ayer: «Anteaayer tuvo que lamentarse en esta ciudad una sensible desgracia.

Entre nueve y diez de la mañana, por la carretera de Tortosa á Gandesa regresaba á ésta en un carro, procedente del vecino arrabal de Jesús, el vecino de Ferrerías Juan Calbet Ferré, acompañado de su hijo Domingo Calbet Piñol, de 8 á 10 años de edad, montado en un mulo, cuando al llegar á unos cincuenta metros del cruce de tranvías que hay en la citada carretera, acertaron á pasar dos jóvenes montados en bicicletas; el mulo que montaba el joven Calbet se asustó ante la presencia de las máquinas, derribando al jinete, que quedó muerto en el acto, á consecuencia de la hemorragia producida por el fuerte golpe recibido.

Al poco rato de ocurrida la desgracia que lamentamos, personóse en el sitio de la ocurrencia el Sr. Juez de Instrucción acompañado del actuario Sr. Quinzá y del médico forense Sr. Homades, procediendo al levantamiento del cadáver, que fué conducido al Hospital, y á la instrucción de diligencias.

Desde los primeros momentos, el cuerpo del infortunado niño fué custodiado por agentes de la autoridad.»

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 758. A las tres de la tarde.—Barómetro, 755.—Termómetro: máxima 29.—Mínima 19'50.—Temperatura media, 24'25.—Viento N. O.

Suceso sangriento

Suceso sangriento ocurrió en la calle del Mediodía de Barcelona. En una de las tiendas de la misma penetró un sujeto, el cual cogiendo de la trenza á una sobrina de la dueña, niña de pocos años que acababa de llegar del colegio, empezó á tirar de ella. Las huéspedes de la casa increparon al sujeto, pues la niña asustada y dolorida empezó á llorar; entonces el hombre echó mano á un cuchillo y le emprendió á golpes con todos los que en la tienda se hallaban. La confusión que se armó allí fué espantosa. Las mujeres chillaban al ver relucir el arma en las manos del desconocido, y éste iba tras de todas, empujando en herir á alguna. A los gritos acudieron el vigilante de la calle y un sargento de caballería de los que allí están apostados para evitar que los soldados cometan algun desagraviado. Entre todos pudo sujetarse al furioso, no sin que antes resultaran heridas varias personas.

Al interrogar al preso, se empeñó en no contestar, siendo inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para ello. Fueron heridas la dueña de la casa de una cuchillada en el pecho, el vigilante de arma blanca en el muslo izquierdo y una de las huéspedes de una cuchillada en la región epigástrica, que interesó el estómago. Los heridos fueron trasladados á la casa de socorro de la calle de Barbará, donde se les curó de primera intención, pasando los primeros á su domicilio y la última al Hospital de la Santa Cruz en estado muy grave. Al lugar del suceso acudió el juzgado de guardia, instruyendo en seguida las diligencias de oficio, no pudiendo recibir declaración al agresor, que verdad ó mentira continuó haciendo el mudo. El arma de que se valió fué una cuchara de las que el mango es una hoja de acero que se dobla como un cuchillo.

Accidente ciclista

Anter mañana ocurrió un desgraciado accidente en el término de San Andrés, en la vía

del ferrocarril del Norte. Unos ciclistas salieron de Gracia, á las siete, con el propósito de dirigirse á Sitges; la lluvia que á aquella hora caía les hizo desistir de su intento, resolviendo á las ocho de la mañana cambiar de itinerario y dirigirse á Moncada.

Al efecto tomaron la carretera, pero era tanto el barro que la llenaba, que los excursionistas, al ver las dificultades que se oponían á su marcha, acordaron continuar el viaje por la línea del ferrocarril de Zaragoza, dejando la carretera.

Al llegar al puente que cruza una pequeña riera, lugar conocido por «Pont de Campanya», los ciclistas bajaron de sus máquinas dispuestos á atravesar el puente á pie; uno de ellos, llamado Magín Llauredó, se empeñó en pasarlo montado en la bicicleta por un pequeño y estrecho tablón que corre al lado de los rieles y sirve para los peatones.

Sus compañeros no lograron disuadirle; tomó empuje el desgraciado y al llegar al centro del tablón se desvió, yendo á parar al fondo de la riera.

Preocupáronse los otros en su socorro, pues el infeliz quedó exánime á consecuencia del batacazo sufrido; viendo que eran inútiles los escasos auxilios que entre todos le podían prestar, avisaron á la Alcaldía de San Andrés, de la cual salió una camilla, en la que fué colocado y conducido al dispensario. Por desgracia los auxilios de la ciencia, que le fueron administrados con gran solicitud, fueron ineficaces del todo, pues el ciclista falleció tres horas después.

El infeliz era casado, tenía 32 años y era vecino de Gracia.

Más minas de oro

Asegúrase en Nueva York que un minero, maquinista de oficio, descubrió casualmente á la distancia de unas 300 millas en Dawson City unos terrenos abundantísimos en oro nativo, cuya riqueza excede de mucho al oro que se extrae de las minas de Klondyke. Sometida una buena cantidad del terreno aurífero al lavado en un arroyo, sacó el minero maquinista en muy breve espacio, once libras de oro en pepitas.

Dícese además que solamente cuatro hombres saben ahora en dónde se encuentra aquel rico filón.

Háblase asimismo de nuevos descubrimientos de oro en los alrededores del Lago Superior situado en el Canadá y que pronto habrá allí un hormiguero de buscadores norteamericanos del precioso metal.

Los grandes derechos que cargan las autoridades canadienses á las mercaderías norteamericanas destinadas á Klondyke, no son, á lo que se asegura, más que una represalia contra lo que hace la Aduana yankee en Dyc, cuyos empleados obligaron á pagar á la policía montada canadiense en concepto de derechos de entrada, la friolera de 30 dollars por cada caballo.

También se ha recibido en Nueva York la noticia de que los mineros buscadores de oro en Skagus van descorazonándose ante las insufribles penalidades físicas que tienen que resistir y que la mayoría de aquéllos van regresando á sus hogares.

BOLETIN OFICIAL

Real orden del Ministerio de Fomento disponiendo que declarada obligatoria la gimnasia en los Institutos de segunda enseñanza, comience á regir desde el curso próximo de 1897 á 98, con la sola excepción de los alumnos que por el mal estado de su salud queden exceptuados de tal obligación.

—El agente ejecutivo de Hacienda de Ulldemolins, anuncia por edicto la venta en pública subasta las fincas que relaciona, embargadas á los deudores de la contribución.

CRONICA JUDICIAL

Audiencia provincial

Sección primera

Se constituyó ayer con los señores magistrados D. José Lluch, presidente accidental, D. Heliodoro María Jalón y D. Rosendo Martín, con asistencia del señor teniente fiscal don Jorge Coca y de los defensores del procesado Pablo Vila Mateu, el letrado D. Joaquín Martí y el procurador D. Manuel de Peñarribia.

Estaba acusado el procesado de haber disparado tres tiros, en 4 de Abril último, sobre el capataz de las minas de Bellmant don Adrian Cabrera, sin que por fortuna le causase daño, por cuyo hecho solicitó el ministerio público se impusieran al Vila las penas de 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional, y la defensa la absolución por entender que su representado no tuvo participación en el hecho de autos.

NOTAS FESTIVAS

En un banquete observa Gedeón que son trece a la mesa.
¿Teme usted alguna desgracia?—le preguntan.
—¡Ya lo creo!
—Eso es una preocupación estúpida—dice uno de los comensales.
—No hay que reírse, señores. ¡Ya verán ustedes cómo uno de los presentes se muere antes que los demás!

—¿Cómo distingue usted un pollo viejo de un pollo tierno?
—Por los dientes.
—¡Si los pollos no los tienen!
—¡Pero los tengo yo!

Dos andaluces comen en un restaurant y piden un plato de setas.
—¡Qué pequeñas son!—exclama uno de ellos.—En Córdoba las hay tan grandes como los árboles a cuyos pies nacen.
—Pues en Sevilla—contesta el otro—son tan enormes, que los árboles nacen al pie de las setas.

Charada rápida

Con una nota musical, una consonante y un líquido, formar lo que yo pienso ser toda la vida..

La solución en el número próximo.

Solución al enigma anterior: EL SOL

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Nicolas de Tolentino, confesor y Pulqueria.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Proto, Jacinto, Vicente y Emiliano, obispo.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en San Miguel.

ORACION DE CUARENTA HORAS.

Continua en la iglesia de Nuestra Señora y Enseñanza, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

SECCION OFICIAL

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE TARRAGONA Á BARCELONA Y FRANCIA

Kilómetros en explotación: 723

Productos del mes de Julio de 1897

Número de viajeros: 364.642

Gran velocidad. 841.908'92 pesetas
Pequeña velocidad. 931.723'90 »

Total. 1.773.632'82 »

Producto kilome. anual. 28.883'95 »

Producto desde 1.º hasta 31 de Julio de 1897 13.069.784'14
Producto en igual período de 1896. 12.764.218'84

Diferencia á favor de 1897. 296.565'30
Barcelona 7 de Septiembre de 1897.—El secretario, Miguel Victoriano Amer.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día, teniente coronel de Albuera.
Parada, Albuera.
Paseo de enfermos, Albuera.
Hospital y provisiones, tercer capitán de Albuera.
El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Juana Albi Mengual y Andrés Coll Montserrat.

Fallecidos.—María Teresa de Palacios de Arábet, Llano Catedral, 5.—Pablo Giterit Gil, (Afueras) Cuartel Este, 98.—José Martínez Tarragó, León, 20.—Teresa Elisa Isabel Toldrá, (Afueras) Cuartel Este, 58.

Matrimonios.—Antonio Piñol Gasull con Esperanza Juval Jené.—José Domingo Sirven con María Figuerola Oller.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER
Vapor noruego «Iberia», de 302 ts., de Bergen, con bacalao, consignado á los Sres. V.ª y Sobriano de P. Ferrer Mary.
Vapor español «Santa Ana», de 89 ts., de Barcelona, con efectos. Lo despacha D. Tomás Ramón y C.ª
Vapor español «Cabo Peñas», de 1.213 ts., de Marsella y escalas, con varios efectos, consignado á D. Mariano Peres.

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER
Vapor español «Cifuentes», de 446 ts., de Barcelona, con tránsito. Lo despachan los Sres. Hijos de Benigno Lopez.
Vapor noruego «Seaton», de 596 ts., de Bergen, con bacalao. Lo despachan los señores Boada Hermanos.
Yath austro-húngaro «Nixe», de 181 ts., de Vinaroz, con su equipo.

SALIDAS

Vapor «Santa Ana», para Valencia, con efectos.
Vapor «Iberia», para Barcelona, con tránsito.
Vapor «Cabo Peñas», para Bilbao y escalas, con carga general.
Vapor «Cifuentes», para Bilbao y escalas, con carga general.

BOLSA DE BARCELONA

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha. 32'75 p.
Id. á la vista. 33'09 »
París á 90 días fecha. 00'00 p.
Id. á la vista. 31'30 »

Efectos públicos

4 por 100 interior contado 00'00 00'00
» » fin mes 65'125 65'15
» » fin próximo 00'00 00'00
» exterior contado 00'00 00'00
» » fin mes 81'925 81'95
» » fin próximo 00'00 00'00
» Amortizable contado 79'25 79'50
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas. 96'25 96'40
Bill. Hipot. isla de Cuba, 1886. 96'85 97'60
» » -1890. 79'85 80'00

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial 00'00 00'00
Ferrocarril Tar. Barc. Francia. 17'45 17'55
Medina-Zam. y O. á V. 09'00 09'10
Norte de España. 23'15 23'25

BOLSA DE MADRID

Madrid 9, 3'25 t.
4 por 100 interior 65'15
4 por 100 idem fin de mes. 65'15
4 por 100 exterior. 81'30
4 por 100 amortizable. 79'05
Aduanas. 96'45
Cubas de 1886. 96'90
Cubas de 1890. 80'00
Filipinas. 95'25
Banco de España. 415'50
Tabacalera. 212'00
Cambios de París. 31'15
— Londres. 33'06
4 por 100 exterior. 62'53

Servicio de ferro-carriles EN EL MES DE SEPTIEMBRE

Table with columns for Salidas and Llegadas for routes: De Tarragona á Barcelona, De Barcelona á Tarragona, De Valls á Tarragona, De Tarragona á Valls, De Valls á San Vicente, De San Vicente á Valls, De Tarragona á Vendrell, De Vendrell á Tarragona, De Tarragona á Lérida, De Lérida á Tarragona, De Tarragona á San Vicente, De San Vicente á Tarragona.

Table with columns for routes: De Tarragona á Reus, De Reus á Tarragona, De Montblanch á Tarragona, De Tarragona á Montblanch, De Tarragona á Tortosa, De Tortosa á Tarragona.

TELEGRAMAS

Madrid 9, 9'25 m.
En el nuevo proyecto de arancel cubano se dispone que las procedencias extranjeras podrán recargarse hasta con un 60 por 100. Se concede franquicia á los metales de plata y cobre con cuño nacional. Tambien se concede á los envases de pipería y botellería de vidrio común que hayan servido para importar aguardientes, licores, vino y sidra. Para los tejidos de mezcla se establece el sistema de proporcionalidad segun el número de hilos de clase superior que aumenten el valor. Se dictan reglas para los tejidos de punto y de malla que no tengan trama ni urdimbre, y son aplicables á las cintas y pasamanería. Contiene el arancel reglas particulares sobre los envases que contengan minerales, aguardientes, vinos, cerveza y sidra.

Madrid 9, 10'15 m.
Ayer fué detenido en la estación de San Sebastián un japonés creyendo que era anarquista. Rectificado el error, se le permitió proseguir el viaje. Resultó que el viajero era una persona distinguida.

La Gaceta publica una parte de los aranceles de Cuba, y á causa de la extensión de la materia, deja el resto para mañana. Ocupa lo publicado 30 planas de la Gaceta.

En el ferro-carril de Pontevedra ha ocurrido un incendio, quemándose tres mil travesías.

La Correspondencia dice que la vista del proceso Sempau no se celebrará tan pronto como se habia dicho, por no encontrarse en Madrid el número de consejeros necesario para constituir Sala. Como estamos en época de vacaciones, no hay más que cinco consejeros en Madrid.

En el Círculo integrista de Bilbao ha hablado el Sr. Nocedal. No se ha permitido la entrada á los periodistas.

Madrid 9, 11'30 m.
Es posible que se hayan dado las oportunas órdenes para que regresen algunos consejeros del Supremo de Guerra en breve plazo.

Mañana á las cinco de la tarde se celebrará Consejo de ministros. Se tratará de las reformas político-administrativas de Filipinas y quedarán aprobadas. A mediados de la semana próxima se publicarán en la Gaceta. Al Consejo asistirá el Sr. Navarro Reverter, que mañana regresa.

Madrid 9, 12 m.
Dicen de Washington que habiendo circulado el rumor en aquella capital de que el nuevo ministro de los Estados Unidos en España habia propuesto al Gobierno de Alfonso XIII la compra de la Isla de Cuba, el secretario de Estado, Mr. Sherman, ha declarado terminantemente que no tenia noticia de dicha proposición.

Un telegrama de Nueva York dice que ha llegado á aquella capital el general Lee. Este ha manifestado que era totalmente fantástico el relato que respecto á la prisión de Evangelina Rosillo habia hecho la prensa americana que explota la nota sensacional. Dijo que Evangelina era bien atendida por las autoridades, disponiendo de dos habitaciones limpias y cómodas, y dándosele comida sana y abundante. Es completamente inexacto que se le haga fregar los suelos y que se apliquen tratamientos indignos.

El general Lee ha dicho que no quiere hablar de la cuestión de la guerra, pero que no cree en que ésta sea sofocada en breve plazo. Respecto á su vuelta á la Habana, nada ha querido decir el antiguo cónsul de los Estados Unidos en Cuba.

Madrid 9, 1'15 t.
Comunican de los Estados Unidos que se ha producido un pánico inmenso en el balneario de Ocean Spring. Ha sido motivado por la aparición de la fiebre amarilla. Se han registrado 900 invasiones y 12 defunciones. El Gobierno yankee ha resuelto adoptar gran número de costosas medidas profilácticas.

Madrid 9, 2'40 t.
Se han recibido de Cuba noticias poco gratas. Oficialmente se dice, con referencia indudablemente á telegramas del general Weyler, que los rebeldes se han apoderado de la ciudad de Victoria de las Tunas.

Reunidas todas las partidas del departamento Oriental, á las órdenes de Calixto García, emprendieron el sitio y ataque de la plaza, empleando, segun parece, cañones que disparaban proyectiles de dinamita.

A pesar de la tenaz y valerosa resistencia de la guarnición, los rebeldes lograron apoderarse de la ciudad.

El Gobierno considera este desgraciado suceso como un percance de la guerra, confiando en que será recuperada en breve esta plaza, que es de cierta importancia, como lo prueba el hecho de que en la anterior guerra costó bastante trabajo tomarla á los rebeldes, valiéndose su reconquista el título de marqués al general Prendergast.

Victoria de las Tunas es una ciudad de 4.500 habitantes, situada casi al centro de su jurisdicción, en el camino de la Habana á Santiago de Cuba distante 76 kilomeiros de Bayamo y 214 al N. O. de Santiago de Cuba.

Madrid 9, 3'15 t.
Llamados por el presidente del Consejo, han visitado á éste los generales Ochoando y Gasco. Dicese que el general Azcárraga ha indicado á dichos señores la conveniencia de que se abstengan de hacer declaraciones acerca de la guerra de Cuba.

Relacionado con esto, la Gaceta publicará mañana una circular dirigida á los jefes de los cuerpos de ejército recomendándoles que prohiban terminantemente hacer declaraciones de ningún género á los militares.

El general Azcárraga se promete ser enérgico en las disposiciones que dicte en este sentido.

Madrid 9, 4'15 t.
Se ha recibido un telegrama de Nueva York confirmando el despacho del Herald dando cuenta de la llegada de Mr. Lee á Washington.

Dice el telegrama de referencia que el cónsul yankee va á los Estados Unidos pertrechado de argumentos para probar que la guerra de Cuba marcha mal y que la situación de la isla es peor que nunca.

Dicen de Washington que en el departamento de Estado se ha recibido una proposición del Gobierno del Japón, relativa al arbitraje en el conflicto de las islas Hawai, proponiendo como árbitro al Rey de Bélgica y limitando el arbitraje á puntos concretos.

Madrid 9, 4'55 t.
Las noticias de la ocupación de Victoria de las Tunas por las partidas rebeldes mandadas por Calixto García, han producido impresión dolorosa en la opinión.

En los círculos políticos y militares se comenta con gran calor este desdichado percance de la campaña, que viene á demostrar de modo inequívoco el dominio efectivo de los insurrectos en Oriente y el Camagüey.

Espéranse noticias y detalles, y espérase conocer la suerte que haya cabido á los defensores de Victoria.

Los amigos del general Weyler se muestran cariacontecidos, afañándose por aducir precedentes y razones que aminoren la importancia y trascendencia de lo sucedido.

Madrid 9, 5'25 t.
Personas bien informadas, dicen que la toma de la plaza de Victoria de las Tunas ocurrió el 28 del mes pasado.

No se ha sabido hasta ahora la noticia á causa de la dificultad de las comunicaciones entre Oriente y la Habana.

Se asegura que el Gobierno y el general en jefe de Cuba tenian hace tiempo la idea de abandonar la plaza de que los insurrectos se han apoderado.

Tal propósito obedecía á la dificultad de abastecerla, de modo que la pérdida que hemos sufrido no es muy sensible.

Se asegura que en ella hubo muchas bajas por una y otra parte.

Madrid 9, 6 t.
Interviewado en Victoria por un periodista, ha manifestado el Sr. Castelar que mantiene y mantendrá su retraining, añadiendo que no aspira á una república solamente apoyada por los republicanos, sino por todos los elementos sanos del país.

Recordó que ha rechazado en ocasiones diferentes la oferta que diversos partidos le han hecho de la presidencia vitalicia de las Cortes.

Madrid 9, 6'30 t.
De Washington comunican que Mr. Sherman, apenas tuvo noticia de que algunos periódicos habian hecho circular el rumor de Mr. Woodford habia propuesto á España la compra de la isla de Cuba, se apresuró á desmentirle terminantemente, diciendo que el gobierno yankee nada sabía de proposición semejante.

ANUNCIOS

VENEREO Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTI-VENEREO del DR. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean desaparecen bien y pronto. Dirigirse al DR. CASASA en su FARMACIA de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor

DE MARSELLA

Servicios del mes de Agosto de 1897

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

El día 11 de Septiembre el vapor **BEARN**

El día 26 de Agosto el vapor

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y compañía, plaza de Palacio.—BARCELONA.

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR
DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

La imprenta de LA OPINION, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios, Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Á LOS QUINCE MINUTOS

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

En esta imprenta se espenden Libretas de inquilinato. Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas d entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.

GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS